

## ARTÍCULOS

### Museos

BOLETÍN DE LA ANABAD XLVIII (1998), NÚM. 1, ENERO-MARZO. MADRID ISSN 0210-4164

# Defensa y destrucción del patrimonio histórico español durante la guerra civil española en la prensa republicana

---

ANA ISABEL ÁLVAREZ CASADO

El presente artículo pretende abordar la visión proyectada por las actuaciones realizadas por el gobierno republicano, durante los años de nuestra reciente guerra civil, en la prensa que permaneció al lado de la II República, reflejando el impacto de la información sobre la protección de edificios, el éxodo de las obras de arte a lugares de mayor seguridad, la respuesta de la Administración Pública en el establecimiento de medidas protectoras y la actuación de los diferentes organismos estatales creados al efecto, entre otra serie de cuestiones siempre relativas a las vicisitudes conservación-destrucción de Patrimonio en tiempos de guerra. En numerosos casos, los criterios de protección no coincidentes entre las diferentes instancias oficiales y el mayor o menor grado de eficacia en la recogida de piezas artísticas, labores de inventario y establecimiento de depósitos, etc., fueron puestos de relieve de forma evidente en las páginas consultadas, demos-

trándose la falta de homogeneidad a la hora de efectuar las actividades de conservación dentro de los grupos humanos dedicados a estos fines por la República.

Durante los años de la guerra civil se percibe de forma muy nítida la huella de la efervescencia cultural y artística que se había vivido en la España de los años 20, receptora de las corrientes de vanguardia en los lenguajes artísticos empleados, en la organización de eventos expositivos y en la vertebración de Museos y centros culturales. No en vano había tenido lugar en el Madrid de 1934 la Conferencia Internacional de Estudios de Arquitectura y Servicios de los Museos de Arte, primer congreso de carácter monográfico sobre esta moderna temática. Por otra parte, el análisis de las noticias recopiladas sobre estos acontecimientos en un conjunto seleccionado de prensa republicana refleja una clara oposición a las líneas de actuación desarrolladas por las autoridades que desde el bando nacional se dedicaban a estos menesteres.

Las noticias sobre arte más abundantes se han encontrado en el *ABC* madrileño, *Heraldo de Madrid*, *Claridad*, *Las Noticias*, *Mundo Obrero*, *El Sol*, *El Socialista*, etc. y difunden los atentados destructores contra el patrimonio artístico, condenando a los protagonistas del Alzamiento de su ejecución y colocando en el otro platillo de la balanza el respeto hacia la cultura y el arte demostrado por el pueblo en armas. El maniqueísmo en la exposición de la información es evidente. A la actitud protectora de la masa popular se une la acción de las Juntas: la **Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico**, principalmente y en un primer momento; la **Junta General del Tesoro Artístico en Barcelona**; la **Junta Delegada en Madrid** y las existentes en provincias, que en numerosas ocasiones facilitan notas informativas transmitidas por la prensa sobre su labor de recogida, restauración, protección, inventario y catalogación del patrimonio, siendo siempre elogiada su actuación como representativa de la misión preservativa del Gobierno de la República, aunque los organismos destinados a la salvaguarda del Patrimonio Histórico no encuentran continuamente el apoyo requerido de organizaciones políticas y sindicales, e incluso van a provocarse discrepancias en el cumplimiento de las atribuciones de los mismos (críticas de Bernárdez Balbuena, Emiliano M. Aguilera...), enfrentamientos que serán igualmente difundidos por la prensa, convirtiéndose ésta en escenario del debate ante los diversos criterios para la protección del Patrimonio.

La prensa informa sobre las obras de arte salvadas por las Juntas en prolijas relaciones de objetos artísticos recuperados y colabora en la lucha desarrollada por el Ministerio de Instrucción Pública sobre la concienciación de la población hacia la conservación del Patrimonio de la Iglesia, el más afectado por las represalias populares, e, incluso, en ocasiones aplaude el ansia destructora de las masas cuando éstas arremeten contra los edi-

ficios eclesiásticos para terminar contra los últimos vestigios del dominio católico español.

Como ya se ha indicado, la prensa da noticias de los organismos creados para la protección y defensa del Patrimonio Artístico, como el **Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico**, creado por Decreto del **Ministerio de Instrucción Pública** y dependiente de la **Dirección General de Bellas Artes**, el 16 de Febrero de 1937<sup>1</sup>, durante el mandato de Jesús Hernández al frente del Ministerio. Se crea el **Consejo de Bellas Artes y Artes Aplicadas de Cataluña**, contando entre sus integrantes a Jaime Mercader y a J.L. Sert<sup>2</sup>. Por otra parte, se decreta la suspensión de todos los Patronatos de los Museos en el verano-otoño de 1936 y de la **Junta de Museos de Barcelona**, creándose una **Comisión General de Museos** regida por el Comisario Pedro Corominas y se disuelven las Academias dependientes de Instrucción Pública y se crea el **Instituto Nacional de Cultura**, cuya función será «la de dirigir y orientar, como organismo supremo de la cultura española, todas las actividades culturales, científicas, artísticas y docentes<sup>3</sup>. Se modifica en Octubre de 1937 el Consejo del Tesoro Artístico, quedando el **Consejo de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico**, como instrumento adecuado para el desarrollo de una política coherente de protección y difusión de bienes culturales, presidido por la Dirección General de Bellas Artes. Se forma el **Comité de Incautación de la Asociación de Pintores y Escultores**, integrado por elementos del Frente Popular, organismo que litigará con la **Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico** por la competencia de sus funciones<sup>4</sup>. Igualmente, en Cataluña funcionaba la **Dirección General del Patrimonio Artístico y Científico** con Viadiu i Vendrell al frente de la misma en Marzo de 1938<sup>5</sup>.

Como nombramiento aceptado entusiásticamente por la prensa destaca el relativo al comunista José Renau como Director General de Bellas Artes en Septiembre de 1936<sup>6</sup>. En varias manifestaciones Renau señala que aceptó el cargo porque se trataba de un factor esencial en la elaboración de la

<sup>1</sup> «Un Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico». *ABC*, N<sup>o</sup> 10534, 18 Febrero 1937, p. 11.

<sup>2</sup> «Ha sido creado el Consejo de Bellas Artes y Artes Aplicadas». *La Batalla*, N<sup>o</sup> 45, 23 Septiembre 1936, p. 2.

<sup>3</sup> «Quedan en suspenso todos los Patronatos de los Museos de Arte». *Claridad*, N<sup>o</sup> 105, 5 Agosto 1936, p. 7.

«Se disuelve la Junta de Museos de Barcelona». *El Sol*, N<sup>o</sup> 5910, 31 Julio 1936, p. 4.

«Quedan disueltas todas las Academias dependientes de Instrucción Pública y se crea el Instituto Nacional de Cultura». *El Sol*, N<sup>o</sup> 5951, 17 Septiembre 1936, p. 3.

<sup>4</sup> «Asociación de Pintores y Escultores». *El Socialista*, N<sup>o</sup> 8244, 17 Septiembre, 1936, p. 3.

<sup>5</sup> «El nou Director General del Patrimoni Històric, Artístic i científic de Catalunya». *Última Hora*, N<sup>o</sup> 741, 7 Marzo 1938, p. 3.

<sup>6</sup> «En Valencia produce gran satisfacción el nombramiento del insigne artista nuestro camarada Renau para la Dirección de Bellas Artes». *Mundo Obrero*, N<sup>o</sup> 214, 8 Septiembre 1936, p. 2.

nueva cultura del pueblo, convirtiéndose en uno de los artífices para la identificación durante la guerra entre Cultura y República<sup>7</sup>.

Sin embargo, los organismos que centran la atención de la prensa para la salvación del Tesoro serán sin lugar a dudas las Juntas. El 23 de Julio de 1936 se crea la **Junta del Patrimonio Artístico Nacional**, funcionando al margen del Gobierno y de la Dirección General de Bellas Artes, dentro del Ministerio Barnes (Julio-Septiembre 1936), luchando en sus atribuciones con el Comité del Frente Popular, la CNT y la UGT<sup>8</sup>. Esta lucha iba a ser transformada el 2 de Agosto de este mismo año por Decreto de Instrucción Pública, variando su denominación al llamarse **Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico**, con Carlos Montilla como Presidente. En Valencia, al lado del Gobierno, la Junta extiende su acción en la **Junta Central de Incautación y Protección del Tesoro Artístico**, creada en Abril de 1937, dependiente del Consejo Central y con Timoteo Pérez Rubio como presidente. En Madrid, la red se amplía con la **Junta Delegada de Defensa** y con otras Juntas Delegadas en provincias, ambas presididas por el **Consejo Provincial de Cultura**. Igualmente existía una serie de **Subjuntas** que dependían del Consejo Municipal de Cultura.

La misión de las Juntas queda definida como «provisional y meramente ejecutiva», dedicándose a «la incautación y conservación, en nombre del Estado, de todas las obras, muebles o inmuebles de interés artístico, histórico o bibliográfico que en razón de las anormales circunstancias ofrezcan, a su juicio, peligro de ruina, pérdida o deterioro»<sup>9</sup>.

La Junta Delegada de Madrid establece su domicilio en el Convento de las Descalzas Reales, junto con la **Comisión Gestora del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos** que lo hace en la **Biblioteca Nacional**, desde donde irradiarán los llamamientos a la colaboración en la recogida de obras de arte a Sindicatos, Organizaciones políticas y particulares, quedando el Convento como depósito en un primer momento de las obras rescatadas y predestinado a futuro Museo religioso<sup>10</sup>.

Destaca el carácter de emergencia de estos nuevos organismos que tienen que luchar contra las organizaciones obreras que desarrollaban una labor autónoma de recogida, protección e inventario de las obras de arte y será sumamente costoso lograr el deseo de unidad en la centralización de las estructuras y el control de los asuntos relacionados con el Patrimonio, que señalaba un triple objetivo: la recuperación de las obras de arte de las

<sup>7</sup> RENAU; José. *Arte en peligro 1936-1939*. Ayuntamiento de Valencia, 1980.

<sup>8</sup> ÁLVAREZ LOPERA, José. *La política de Bienes Culturales del Gobierno Republicano durante la Guerra Civil Española*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1982. Pp. 125-127.

<sup>9</sup> SARTO, Juan de. «Como conserva los Tesoros Artísticos de España la Junta creada para su custodia». *Blanco y Negro*, N<sup>o</sup> 17 (2365), 2 Diciembre 1938.

<sup>10</sup> RIVA, José de la. «La revolución ha hecho de las Descalzas Reales un Museo de vida monacal». *Mundo Gráfico*, N<sup>o</sup> 1306, 11 Noviembre 1936, pp. 12-13.

organizaciones obreras, la supresión de iniciativas de otros Ministerios y la coordinación y centralización de las Juntas del Tesoro Artístico.

Por estas razones, la prensa en repetidas ocasiones no cesa de delimitar y confirmar las atribuciones de las Juntas, de la Dirección General de Bellas Artes y del Ministerio de Instrucción Pública (o Hacienda, en su caso), como organismos supremos encargados de la protección del Patrimonio e instan a los diferentes organismos a entregar los objetos artísticos en el **Museo de Arte Moderno de Madrid**<sup>11</sup>. La prensa es abundante en la comunicación de todos los logros de las Juntas, refiriendo frecuentemente la labor de las mismas como brazo de ejecución de la política cultural republicana. Se citan numerosas cifras de obras salvadas de Goya, El Greco, Salzillo, Ribera,...., primero a cargo de las incautaciones de la Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico, ayudada por las milicias del Frente Popular. No obstante, esta labor de las Juntas es criticada por Emiliano M. Aguilera en Octubre de 1936, como Presidente del Comité de Incautación de la Asociación de Pintores y Escultores. Discrepancia que es recogida por *El Socialista* y *El Sol*, entre otros, señalando los aspectos positivos y las equivocaciones, siendo a su juicio la más señalada el deseo centralizador en la actuación de la misma. Igualmente, la prensa se hará eco de la respuesta del Presidente de la Junta, Carlos Montilla, poniendo de relieve el arduo trabajo de su organismo y la poca colaboración por parte de entidades como la representada por Aguilera<sup>12</sup>.

La intensa labor de las Juntas termina prácticamente en Marzo de 1939 cuando se disuelve la Junta Central de Tesoro Artístico en Barcelona, cuya noticia produce la confusión al entender la opinión pública que había sido igualmente disuelta la Junta Delegada de Madrid, error que la propia prensa pasa a desmentir seguidamente, señalando la dependencia de la última Junta del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad<sup>13</sup>.

Las primeras medidas tomadas por las Juntas, la Dirección General de Bellas Artes, y, por consiguiente, por el Ministerio de Instrucción Pública son las referentes a las incautaciones, tanto de edificios particulares y religiosos, como de colecciones de arte. El brazo fáctico para la ejecución de estas medidas van a ser los grupos de milicianos y las organizaciones del **Frente Popular**, que consideraban este tipo de operaciones como uno de

---

<sup>11</sup> «La incautación de obras de arte sólo podrá efectuarla la Junta del Tesoro Artístico». *El Sol*, Nº 81, 31 Agosto 1937, p. 2.

<sup>12</sup> AGUILERA, Emiliano M. «La revolución y el arte. Aciertos y yerros de la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico». *El Socialista*, Nº 8268, 15 Octubre 1936.

«Réplica a un artículo. Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico». *El Socialista*, Nº 8270, 17 Octubre 1936, Contraportada

<sup>13</sup> «Disposiciones Oficiales. Se disuelve la Junta Central del Tesoro Artístico». *El Socialista*, Nº 9036, 2 Marzo 1939.

«Tesoro Artístico. La Junta de Madrid no ha sido disuelta». *El Socialista*, Nº 9037, 22 Marzo 1939.

los símbolos más visibles del poder popular, siendo las incautaciones más directas de la propia Junta las efectuadas sobre las obras depositadas en el **Banco de España**<sup>14</sup>.

Los grados de incautación variaban: confiscación total, requisa temporal, intervención.... Este tipo de resoluciones es reflejado meticulosamente por la prensa durante los primeros meses de la guerra, cuando es mayor el número de estas medidas, para estimular a la ayuda de la Junta, a la creación de nuevos Museos y a la ampliación de los existentes. Entre las múltiples noticias de edificios incautados destacan: el Palacio de Medinaceli de Madrid, utilizado como Hospital de Sangre y a cargo de las Milicias Antifascistas<sup>15</sup>; el Monasterio de Pedralbes y el Convento de Santa Clara de Cataluña, destinados ambos a futuros Museos<sup>16</sup>; el Ateneo incauta el Círculo de Bellas Artes de Madrid<sup>17</sup>..., y en Agosto de 1936 se firma el Decreto de Incautación de los Archivos Históricos y se nacionaliza el Gran Teatro de Liceo, el Círculo y el Conservatorio en Barcelona<sup>18</sup>.

Esta ola de incautaciones se intentó frenar a mediados de Julio de 1936 y con este fin se crea el 23 de Septiembre de este año la **Caja General de Reparaciones**, estabilizándose la situación y recuperando el Gobierno muchas de sus atribuciones, aunque las organizaciones obreras aún continuaban realizando incautaciones<sup>19</sup>.

La prensa republicana inicia al comienzo de la guerra una campaña de intensa información y concienciación dirigida a la opinión pública sobre las medidas de salvamento adoptadas por el Ministerio de Instrucción Pública y los organismos pertinentes sobre el Patrimonio. La labor se expresa a través de los hallazgos, repentinos o intencionados, de obras artísticas, la catalogación y el inventario de los mismos, ayudando en la tarea numerosos intelectuales, políticos y militares... Se reconoce la importancia de la confección de un inventario de todas las riquezas artísticas españolas como el documento más importante en este campo desde el realizado durante la creación del Museo de Prado y ahora llevado a cabo por artistas, profesionales y críticos de arte desinteresadamente al ser miembros de las Juntas<sup>20</sup>.

Llama primero la atención el salvamento de la colección de arte del Palacio de Liria durante su incendio en Diciembre de 1936 y por obra de los

<sup>14</sup> Vid. ÁLVAREZ LOPERA, José. Op. Cit.

<sup>15</sup> «El Palacio de Medinaceli convertido en Hospital de Sangre». *Heraldo de Madrid*, Nº 15722, 24 Julio 1936, Contraportada.

<sup>16</sup> «Incautación del Monasterio de Pedralbes y del Convento de Santa Clara». *ABC*, Nº 10353, 4 Agosto 1936-

<sup>17</sup> *Claridad*, Nº 92, 22 Julio 1936, p. 1.

<sup>18</sup> *La Vanguardia*, Nº 22590, 8 Agosto 1936, p. 4.

<sup>19</sup> Vid. ÁLVAREZ LOPERA, José. Op. Cit.

<sup>20</sup> «Notas de Arte. El nuevo Tesoro Artístico Nacional y su custodia por los milicianos». *ABC*, Nº 10350, 31 Julio 1936.

Milicianos<sup>21</sup>; el Tesoro de la Catedral de Cuenca es igualmente puesto a salvo en Junio de 1937, debido sobre todo a la iniciativa de Emiliano Barral, como caso atípico donde confluyen el rigor y la entrega de la Junta, usándose como depósito el Palacio Arzobispal<sup>22</sup>; la suerte de las obras pictóricas del Greco preocupan a la opinión pública y la prensa intercala en sus páginas toda suerte de aventuradas salvamentos de las mismas<sup>23</sup>; la protección de los volúmenes de las bibliotecas bombardeadas correspondía a un grupo formado por filósofos, científicos y estudiantes, formado en Agosto de 1937 y dedicado a clasificar, restaurar y catalogar libros recuperados como por ejemplo la Biblia de Arias Montano, entre otras, enviando más tarde relaciones detalladas a la Biblioteca Nacional, Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico y la Junta de Compras del propio Grupo<sup>24</sup>.

En Mayo de 1938 el Patronato Nacional de Turismo edita el folleto titulado *9 Obras de arte salvadas* de cara a su propaganda al exterior, que acompaña los lanzamientos sucesivos de los folletos de la Junta Central del Tesoro Artístico desde Julio de 1937 con el fin de contrarrestar la propaganda nacional, pero no obstante, la prensa apenas se hace eco de los últimos, ya que su principal canal de difusión va a ser el conjunto de exposiciones y la información al exterior.

Las publicaciones periódicas van a ser recurrentes en lo que respecta a las medidas de protección establecidas por la Dirección General de Bellas Artes/Ministerio de Instrucción Pública-pueblo en armas. El Director General de Bellas Artes, José Renau, en Junio-Julio de 1937, dio una conferencia titulada «La protección de obras de arte en España», que es recogida y comentada por la prensa<sup>25</sup>. Anteriormente, el museógrafo griego M. Fondukidis había impulsado a Renau para que impartiera dicha conferencia, en la que se puso de relieve la acción de las Juntas y sobre todo la colaboración del pueblo, en unos sistemas de seguridad fundamentalmente improvisados<sup>26</sup>.

La ofensiva en la concienciación de la población para la conservación de todo tipo de arte comienza y continúa siendo intensa durante toda la contienda en la prensa republicana, poniendo como odioso equivalente la

<sup>21</sup> «La colección de arte del Palacio de Liria. Fue salvada por los milicianos de la barriada fascista». *ABC*, N<sup>o</sup> 10478, 19 Diciembre 1936, p. 5.

<sup>22</sup> «El Tesoro de la Catedral de Cuenca ha sido puesto a salvo». *ABC*, N<sup>o</sup> 10627, 4 Junio 1937, pp. 7 y 8.

<sup>23</sup> PERUCHO, A. «Como los milicianos han salvado tres obras del Greco». *El Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 15725, 27 Julio 1936, p. 12.

<sup>24</sup> «Los reportajes de guerra de *Heraldo*. El salvamento de las bibliotecas bombardeadas. Valiosos grabados antiguos entre la chatarra». *Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 16124, 15 Octubre 1937, Contraportada.

<sup>25</sup> «Una conferencia del Director de Bellas Artes en París». *ABC*, N<sup>o</sup> 10677, 31 Julio 1937, p. 8.

<sup>26</sup> Vid. RENAU, José. *Op. Cit.*

destrucción sistemática fascista y ensalzando el caso del pueblo que protege el arte, «Hay que salvar la cultura, hay que salvar las obras de arte de todo nuestro territorio nacional (...) Que ningún valor se pierda, que nada se destruya»<sup>27</sup>; «es preferible vivir en la pobreza durante unos años a enajenar nuestro tesoro artístico»<sup>28</sup>; ante la incautación y custodia del Palacio de Liria por las Milicias, que es considerada ejemplo paradigmático del cuidado artístico revolucionario leemos «No somos nosotros, la clase obrera y las masas populares los enemigos del arte y del progreso; son los señoritos feudales, los reaccionarios levantados en armas contra el pueblo laborioso los que no vacilan para mantener sus privilegios e implantar el régimen fascista del hambre, el crimen y la guerra, en destruir pueblos enteros, inundar de sangre y miseria el país. Son ellos, en España como en Alemania, los enemigos del progreso y la cultura»<sup>29</sup>.

Los reportajes gráficos y las noticias sobre las medidas tomadas para la salvaguarda del Tesoro Artístico son legión. La Junta de Incautación en los primeros momentos de la guerra certifica la buena conservación del Palacio de Fernán Núñez, de Liria...; las fuentes madrileñas como Cibeles, Neptuno y Apolo ven la construcción de parapetos protectores; la Plaza Mayor y el Banco de España son protegidos por sacos terreros; se vela por la fachada del Hospicio madrileño; las estatuas más relevantes, entre ellas la ecuestre de Felipe IV se protege debidamente; el Palacio de Oriente es objeto de una atenta conservación que sin embargo no puede evitar los numerosos daños que recibió durante la contienda; se hace campaña para la preservación del Museo del Prado; se teme por monumentos y recintos como la Giralda sevillana, la Alhambra granadina, etc...

Con el objetivo de llegar hasta las zonas más periféricas se requiere la colaboración de los alcaldes para la protección del Patrimonio, instándoles a la formación a través de grupos de expertos para la salvaguarda de las obras artísticas. A esta iniciativa se suma el **Colegio de Arquitectos** que ofrece al Gobierno sus servicios para la defensa del Patrimonio, junto con el **Sindicato de Artistas Pintores y Escultores de Cataluña**, que brinda «su asesoramiento técnico y revolucionario para los monumentos que quedan»<sup>30</sup>.

Los depósitos fundamentales donde se van a destinar los objetos artísticos recogidos serán en principio el **Convento de las Descalzas Reales**, que al ser bombardeado, la Junta domiciliada en el mismo se trasladará al **Museo**

<sup>27</sup> «Sección Autónoma de Artes Plásticas. Reflexiones». *Ateneo Popular Valenciano*, Febrero 1938, p. 3.

<sup>28</sup> GALERÓN EGAÑA, E. «La Fábrica Nacional de Tapices». *Blanco y Negro*, Nº 16 (2364), 1 Diciembre 1938.

<sup>29</sup> «Una comunicación y un comentario. El pueblo vela por el Tesoro Artístico Nacional». *Claridad* Nº 107, 7 Agosto 1936, p. e.

<sup>30</sup> «El colegio de arquitectos se ofrece al gobierno». *El Sol*, Nº 5908, 29 Julio 1936, p. 4. «Ofrecimiento del Sindicato de Artistas Pintores y Escultores de Cataluña». *La Batalla*, Nº 23, 28 Agosto 1936 (?), p. 3.



**Arqueológico de Madrid** que conservará depósitos hasta el final de la guerra. Otros depósitos de Madrid serán el Museo del Prado, el Museo de la Armería, Palacio de Oriente (Palacio Nacional), la Iglesia de San Francisco el Grande, la Biblioteca Nacional con sus sótanos y la sala de Carlos III, el Museo y Hemeroteca Municipal, el Archivo Histórico Nacional para los documentos, el Museo Militar, la Iglesia de Santa Bárbara, etc...<sup>31</sup>. En provincias variaban sus situaciones: polvorines de la Base Naval de Cartagena y las cuevas de la Algamera para Alicante; el castillo de Figueras y las Minas de Talco de La Vajol, en Cataluña; el convento de las Bernardas en Alcalá de Henares; el Museo de Bellas Artes, el Arqueológico y la catedral de Alicante para la región murciana...<sup>32</sup>.

Al comienzo de la guerra la prensa refleja la reacción extranjera ante la posible amenaza de destrucción y pérdida del Tesoro español e informa del proyecto de la **Sociedad de Naciones** para la salvaguarda de los monumentos españoles, admitiendo la necesidad de formación de un **Comité Neutral Técnico**<sup>33</sup>. La política de defensa de bienes culturales de la República española, según la prensa, respeta las normas dadas a tal efecto por el **Buró Internacional de Museos de Ginebra**, añadiendo una gran carga de improvisación, que es aceptada por la **Oficina Internacional de Museos** y recogida en la revista *Museum*, decidiendo el gobierno de la República al final de la contienda poner las obras de arte bajo la custodia de la Sociedad de Naciones<sup>34</sup>.

Para la comprobación de la perfecta protección del Patrimonio, la Junta Central invita a diferentes y relevantes personalidades extranjeras a la visita de los depósitos de las obras recogidas y el consiguiente de los rumores enemigos sobre la destrucción y enajenación por parte de la República de su Tesoro Artístico. Así, entre numerosas reseñas, la prensa recoge la visita del ex Director del Museo Británico, Sir Frederic Kenyon y del Conservador de la Colección Wallace, James G. Mann, en el verano de 1937, como certificación de la correcta conservación del Tesoro, sobre todo destacándose la carta que el primero dirigió a Timoteo Pérez Rubio en agradecimiento a la invitación y la expresión del cuidado y celo puestos en la vigilancia del Patrimonio, declaraciones que serán expresadas en la prensa inglesa más conservadora, como es el caso de *The Times*<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> «Una entrevista con el Presidente de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional. Ante el peligro del criminal bombardeo faccioso, ha sido necesario trasladar a lugar seguro las magníficas obras de que es depositaria la Junta». *El Sol*, N<sup>o</sup> 6030, 10 Diciembre 1936.

<sup>32</sup> «La conservación de las obras de arte en Valencia». *Claridad*, N<sup>o</sup> 875, 24 Diciembre 1938, p. 3.

<sup>33</sup> «La Comisión política de la Sociedad de Naciones trata de poner en práctica la salvación de los monumentos españoles». *Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 15786, 6 Octubre 1936, p. 1.

<sup>34</sup> «Junta Central de Protección del Tesoro Artístico. La referencia de su última reunión». *Adelante*, N<sup>o</sup> 280, 26 Diciembre 1937, p. 3.

<sup>35</sup> «El Tesoro Artístico de España está bien guardado, así lo atestiguan los técnicos ingleses». *ABC*, N<sup>o</sup> 10699, 24 Agosto 1937, p. 9.

Sin embargo, no toda la prensa acoge favorablemente la llegada de estos británicos, ya que algunos periódicos les acusan por exceso de «hipersensibilidad artística», calificándoles de «Los Santos Tomases de nuestro Tesoro Artístico», que visitan España «para comprobar con sus ojos la verdad de las afirmaciones que les han hecho respecto a la suerte de nuestro Tesoro Artístico (...) Es decir, que han venido porque no se fían de nuestra palabra. Necesitan ver y tocar para creer»<sup>36</sup>.

El Monasterio de El Escorial acoge varias visitas durante el año 1938, la primera es la efectuada por una misión de intelectuales integrada por varios representantes religiosos y el Presidente del Comité Mundial de Amigos de Ayuda a España. La prensa es unánime al reconocer las opiniones de estos personajes en cuanto a la aceptación en la conservación del Patrimonio a cargo a la República. Visita por otra parte claramente propagandística de cara al exterior, al ser organizada por la Alianza de Intelectuales Antifascistas<sup>37</sup>.

Asimismo, la prensa se convierte en portavoz de los desmentidos de los rumores del enemigo sobre acciones destructoras del gobierno, como por ejemplo los difundidos con motivo de la destrucción del Palacio de Liria y el bombardeo del Museo del Prado<sup>38</sup>, poniéndose como contraste la protección del Patrimonio por parte del pueblo y en Junio de 1937 la Exposición de cuadros del Museo del Prado en París, para la confirmación ante el mundo del celo protector de la República<sup>39</sup>. Intelectuales y artistas extranjeros se adhieren a la causa española y manifiestan su preocupación ante la amenaza de destrucción de su riqueza artística y los periódicos reciben manifestaciones como la petición dirigida a Chamberlain por más de setecientos escritores y artistas mundiales para la dotación de medios de ayuda a la causa española<sup>40</sup>, entre otras.

Ante los continuos bombardeos aéreos de la aviación nacional sobre Madrid, el implacable invierno y la inseguridad y ausencia de depósitos en la capital de la República, la Junta Delegada de Madrid decidió evacuar las principales obras de arte a Valencia en el otoño de 1937, publicando el folleto *¿Por qué ha salido de Madrid el Tesoro Artístico?*, exponiéndose las razones de la evacuación de las obras de arte<sup>41</sup>. La prensa da información sobre

<sup>36</sup> «Los Santos Tomases de nuestro Tesoro Artístico». *La Vanguardia*, N° 22907, 13 Agosto 1937, p. 1.

<sup>37</sup> «Una misión de intelectuales extranjeros visita los monumentos de El Escorial». *Heraldo de Madrid*, N° 16418, 15 Septiembre 1938, p. 3.

<sup>38</sup> «Patrañas de los facciosos. Ahora resulta que hemos sido nosotros los que hemos destruido y bombardeado el Museo del Prado». *Adelante*, N° 4, 5 Febrero 1937, p. 1.

<sup>39</sup> «Para salvar las joyas artísticas de la barbarie fascista. La Exposición de cuadros del Museo del Prado. En París constituye una prueba de la preocupación del pueblo de librar esas obras del moderno vandalismo». *Heraldo de Madrid*, N° 16012, 10 Junio 1937, p. 4.

<sup>40</sup> «En favor de nuestra causa más de 700 escritores y artistas se dirigen a Chamberlain para que facilite a España los medios defensivos que precisa». *El Diluvio*, N° 201, 1 Septiembre 1938, p. 1.

<sup>41</sup> Vid. ÁLVAREZ LOPERA, José. Op. Cit.

estas sucesivas operaciones y es particularmente reseñable un artículo firmado por Rafael Alberti en *El Mono Azul*, titulado «Mi última visita al Museo del Prado», donde nostálgicamente narra la visita junto con María Teresa León a los depósitos de este centro<sup>42</sup>. Con anterioridad se destaca la labor de evacuación del Quinto Regimiento de Milicias Populares en el traslado de los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>43</sup>.

Durante el desarrollo de la contienda sobresale la actuación del **Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid**, con Julián Besteiro al frente desde Junio de 1937, contemplando en el verano de este año la fusión de las Brigadas de Socorro contra bombardeos que funcionaban dependientes de la **Dirección de Arquitectura Municipal** y la **Comandancia de Obras y Fortificaciones**, junto con la activa reorganización en la protección de monumentos desarrollada en el plan de trabajo de defensa de los monumentos de Madrid, debiéndose a éstos fundamentalmente las fortificaciones de las fuentes madrileñas<sup>44</sup>.

Las actividades de este Comité corren parejas a los postulados y propuestas de la Arquitectura de estos momentos y dentro del mismo es necesario destacar como un miembro sobresaliente a García Mercadal, que aprovechando los cambios obligados a los que se ve sometido el Madrid bélico, señala la necesidad de reformar la capital con el fin de «satisfacer las necesidades que han de presentarse después de la guerra, de fijar los elementos básicos con que cuenta la capital para su desenvolvimiento y de establecer las condiciones precisas para que este desarrollo de Madrid tenga un trámite normal. La obra del Comité hay que medirla, más por los males que ha evitado que por las obras vistas realizadas», centrándose en la confección de un plan para la destruida iglesia de San Sebastián en el castigado barrio madrileño de Argüelles, que incluía su reconstrucción y el levantamiento en la misma de una capilla de actores y anejo a ella un pequeño Museo de Arquitectura Madrileña, todo ello dentro de un nuevo trazado de la calle<sup>45</sup>.

En general es esperanzador el conjunto de proyectos para el futuro que se intercala en las páginas de la prensa. A pesar de la destrucción sembrada: «España levantará sobre las ruinas altivas torres que volverán a ser hospitales y escuelas, y universidades y palacios de arte. Maravillas inéditas reanudarán la tradición cultural de nuestro pueblo»<sup>46</sup>. Se afirma la necesidad

<sup>42</sup> *El Mono Azul*, N<sup>o</sup> 18, Mayo 1937, p. 1.

<sup>43</sup> «Llegan a Valencia varios camiones con obras de arte y libros evacuados de la Biblioteca Nacional de Madrid». *Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 15836, 27 Noviembre 1936, Contraportada.

<sup>44</sup> «Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Se adoptan interesantes acuerdos sobre los trabajos. Defensa de monumentos artísticos». *Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 16044, 16 Julio 1937, p. 3.

<sup>45</sup> CALVO, Maximiliano. «Hombres, ciudades, epopeyas. Historia y escombros». *Blanco y Negro*, N<sup>o</sup> 5 (2353), 15 Junio 1938.

<sup>46</sup> PEIDRO, Víctor. «La guerra a través del arte». *Avance*, N<sup>o</sup> 212, 11 Junio 1937, p. 2.

de reconstruir instituciones como Academias, Universidades, Escuelas: «Cuando la paz vuelva a reinar en España y Madrid recobre la normalidad y se dedique a reconstruir los millares de edificios hundidos o destrozados por los proyectiles de la barbarie, habrá también que derribar y reconstruir muchas instituciones caducas y dará nuevo ritmo, un ritmo en concordancia con el tiempo, a las antiguas Academias, Fábricas fundamentales de la cultura patria»<sup>47</sup>.

Una de las tareas emprendidas por el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid fue la publicación del Plan Regional de Madrid, digno de destacarse como propuesta para el futuro y quizá suponga un deseo de testimonio ante la Historia de su actitud, de su postura ante el hecho urbano, como prueba última de un trabajo iniciado por este Comité en 1937<sup>48</sup>.

Otro de los aspectos positivos durante la contienda continuamente destacado en la prensa será la creación de Museos a la par del conflicto bélico. En Agosto de 1936 se inaugura en la villa «Cau Ferrat» de Santiago Rusiñol en la localidad de Sitges el Museo Maricel, con obras del pintor catalán y cuadros del Greco comprados por él mismo<sup>49</sup>. A propuesta del Capitán de la Marina Mercante, Fernando Arranz de la CNT y aprobado por Ventura Gassol, nace en Septiembre de 1937, instalado en las Atarazanas catalanas, el Museo Marítimo de Cataluña<sup>50</sup>. Es particularmente reseñada la nueva estructura de Museos valencianos propuesta por el Director General de Bellas Artes, José Renau y aplaudida por el Presidente de la Junta Delegada del Tesoro Artístico Nacional en Valencia, Sánchez Roda, quedando la Casa de Caro como Casa del Pintor López y Museo Romántico; el Palacio de Dos Aguas, Museo de Arte Barroco, Rococó, Traje Regional y Cerámica y más adelante, el Ayuntamiento valenciano cede en Octubre de 1937 al Consejo Municipal de Valencia el mencionado Palacio para la instalación de un Museo de Artes Decorativas<sup>51</sup>; la Iglesia del Milagro, Museo de Azulejería y Retablos; el Jardín de Monforte, Museo del Abanico hasta 1850; el Museo de Bellas Artes, desde los primitivos hasta Goya; el Museo de Arte Moderno, desde Ferrándiz a los contemporáneos y el proyecto de creación de un Museo de nueva planta, dedicado íntegramente a las manifestaciones artísticas valencianas, con la dotación de un presupuesto de quince millones de pesetas<sup>52</sup>.

<sup>47</sup> XXX «Los cascotes de la Academia». *Blanco y Negro*, Nº 2, Mayo 1938.

<sup>48</sup> AA.VV. «Madrid, urbanismo y gestión municipal 1920-1940». Ayuntamiento de Madrid, 1984. Pp. 107-114

<sup>49</sup> «En Sitges se ha inaugurado el Museo Maricel. Honrando a la memoria de Santiago Rusiñol». *Barcelona Atracción*, Agosto 1936, pp. 232-237.

<sup>50</sup> «El Museo Marítimo de Cataluña. Obra de Alta Cultura, creada entre los dolores de la guerra». *Crónica*, Nº 411, 26 Septiembre 1937, pp. 3-5.

<sup>51</sup> «Otras noticias políticas. Para instalar un Museo de Artes Decorativas». *ABC*, Nº 10758, 31 Octubre 1937, p. 4.

<sup>52</sup> «En defensa del arte valenciano. Un proyecto de Museo para instalar nuestro Patrimonio Artístico y Folklórico». *Adelante*, Nº 356, 25 Marzo 1938, p. 2.

El Comisario General de Museos, Pedro Corominas, comunica a la prensa la creación de nuevos Museos en Cataluña y la estructuración definitiva de los existentes, quedando en Tarragona el Museo de Arte Romano; en Reus, el Museo del Mueble; en Gerona, el Museo Medieval y de los payeses de «remença»; en Tortosa, el Museo del Archivo y completando la lista, el Museo de Vich<sup>53</sup>. En Noviembre de 1938, el **Museo Histórico Militar** se fracciona en tres Secciones: Madrid, Valencia y Barcelona, regentadas por una Dirección General en Barcelona y una Subdirección para cada una de ellas y todo el conjunto bajo el Ministerio de Defensa que gobernará por intermedio de la **Subsecretaría de Tierra**<sup>54</sup>.

Asimismo, las páginas de prensa sirven de estímulo para la formulación de numerosos proyectos altamente optimistas y filantrópicos, como son los referentes al uso de numerosos edificios nobles y religiosos destinados a instituciones benéficas y sociales durante la guerra y el destino de los mismos para diferentes utilidades de atención personal. Tal es el caso de la Alameda de Osuna que es disfrutada como guardería infantil durante la guerra y se proyecta para el mismo fin al final de la lucha<sup>55</sup>; el Palacio de Lázaro Galdeano es destinado a Hogar de Actor<sup>56</sup>; el Convento de las Monjas Trinitarias de Madrid se convierte en residencia de milicianos<sup>57</sup>...

Un capítulo sobradamente destacado en torno al saqueo del Patrimonio Histórico Español es el relativo a las supuestas ventas ilegales de objetos artísticos, como es el caso de la presunta venta en Londres, durante la primavera de 1937, de la celeberrima obra del Greco, «El entierro del Conde de Orgaz»<sup>58</sup>; el financiero Juan March es denunciado por la venta de exvotos y del tesoro de la zaragozana Virgen del Pilar, en una operación realizada en Londres por mediación de un negociante en joyas de Amsterdam en Barcelona y se presume lo similar en lo relativo a las joyas desaparecidas de las Catedrales de Sevilla, Córdoba, Granada, Burgos y León, enviadas a Holanda, Bélgica y Alemania<sup>59</sup>.

«Notas de Levante. Proyecto para el Museo de Arte Regional Valenciano» *La Vanguardia*, Nº 23102, 29 Marzo 1938, p. 8.

<sup>53</sup> «Actuación de una Comisaría General. El Tesoro Artístico de Cataluña. Proyecto de creación de nuevos Museos, en Tarragona, Reus, Gerona, Tortosa». *La Vanguardia*, Nº 22643, 9 Octubre 1936, p. 2.

<sup>54</sup> «Disposiciones oficiales. El Museo Histórico Militar quedará fraccionado en tres Museos de Guerra». *El Socialista*, Nº 8949, 24 Noviembre 1938.

<sup>55</sup> CARABIAS, Josefina. «La Alameda de Osuna va a ser para los niños». *Mundo Gráfico*, Nº 1299, 23 Septiembre 1936, pp. 8-9.

<sup>56</sup> «Gracias a la «salvajada» militarista, los artistas españoles tienen ya el hogar del actor». *Heraldo de Madrid*, Nº 15723, 29 Julio 1936, p. 9.

<sup>57</sup> «El antiguo convento de las Monjas Trinitarias es hoy magnífica residencia de milicianos». *El Sol*, Nº 5927, 20 Agosto 1936, p. 2.

<sup>58</sup> «¡A ése!». «El entierro del Conde de Orgaz». «Ese» es el General Franco que vende las obras de arte robadas a la nación». *ABC*, Nº 10592, 25 Abril 1937, p. 10.

<sup>59</sup> «El contrabandista March ya se ha cobrado. Tiene en su poder casi todo el Tesoro de la Virgen del Pilar». *Las Noticias*, Nº 13980, 13 Febrero 1937, p. 1.

Las Galerías Thomas Harris de Londres serán el escenario de una espectacular venta de obras de Ribera, Valdés Leal, El Greco, Goya, Antonio del Castillo, Zurbarán, Murillo, etc., en la primavera de 1937, a cargo de los «nacionales», hecho tremendamente condenado por la prensa como signo de traición e ilegalidad por parte del enemigo y de indiferencia y consentimiento por parte de Inglaterra<sup>60</sup>. En Agosto de 1938, de nuevo Londres acoge la venta ilegal de obras españolas extraídas de la península ibérica por militares enemigos y denunciada por la prensa extranjera (*New York Post*, fundamentalmente), hecho que pasa a ser difundido por las publicaciones periódicas, como producto del saqueo sistemático de Museos y Catedrales<sup>61</sup>.

Los puertos españoles como Bilbao y Gijón servirán para los intentos de salida de bienes patrimoniales al extranjero, con obras de Picasso, Zuloaga, Iturrino, etc..., y las operaciones de captura de los mismos es consecuentemente puesta de relieve por la prensa republicana, acusándose a determinadas personalidades, como al Duque de Alba, presunto autor de la venta al extranjero de unas obras desaparecidas del Palacio de Liria<sup>62</sup>.

Frecuentemente aparece la noticia de intentos fallidos de salida ilegal del Tesoro Artístico de España por parte de particulares, valorándose la labor de rescate del mismo a cargo de efectivos policiales. Incluso se expresa la reacción condenatoria de la odiada iglesia con respecto a los saqueos lucrativos del bando nacional en el caso de las joyas del Obispado de Barbastro, halladas en la frontera francesa<sup>63</sup>. En la misma línea, el gobierno español, -y la prensa como su portavoz-, son consecuentes con el valor económico que supondría la venta de parte del Patrimonio Histórico: «No puede darse una cifra global del valor del Tesoro Artístico de España, pues éste es incalculable. Si se vendiesen algunos tapices se podría obtener 2660 millones de francos», que podrían ayudar a mantener la guerra contra el enemigo durante diez años, pero «ni que decir tiene que el pueblo sabría resistirlos también sin desprenderse del Tesoro Artístico de su civilización»<sup>64</sup>.

<sup>60</sup> SALA BLANCH, Raimundo. «No es la primera vez que los «nacionales» españoles venden en pública subasta las joyas picóricas de nuestro arte». *Adelante*, N<sup>o</sup> 73, 27 Abril 1937 (?), pp. 1-5.

<sup>61</sup> «Traidores y ladrones. Ventas de obras de arte robadas a los Museos y Catedrales». *El Socialista*, N<sup>o</sup> 8857, 11 Agosto 1938.

<sup>62</sup> «Sólo el Gobierno Español es soberano y tiene derecho a salvar el Patrimonio artístico a él confiado. Las cajas con obras artísticas que salieron de Gijón y han sido desvergonzadamente reclamadas por los facciosos serán entregadas al Gobierno legítimo». *Claridad*, N<sup>o</sup> 540, 8 Diciembre 1937, p. 1.

«El ex-Duque de Alba, extranjerismo y cretinismo». *Heraldo de Madrid*, N<sup>o</sup> 15914, 18 Febrero 1937, pp. 4-5.

<sup>63</sup> «Los curas empiezan a condenar los procedimientos de los facciosos. Las joyas del Obispado de Barbastro». *ABC*, N<sup>o</sup> 10527, 10 Febrero 1937, p. 8.

<sup>64</sup> FERÁNDEZ ALDANA. «Reservas de España. Nuestro Tesoro Artístico nos permitiría resistir diez años de guerra». *Umbral*, N<sup>o</sup> 9, 4 Septiembre 1937, pp. 8-9.

Para terminar hay que señalar que una gran parte de la prensa difunde pormenorizadamente los resultados de las acciones bélicas sistemáticas sobre el Patrimonio Histórico inmueble urbano y rural, enviándose al lector una imagen casi apocalíptica de una España que ve derrumbarse sus monumentos históricos más emblemáticos. Se proyecta la visión del invasor extranjero saqueador de iglesias<sup>65</sup> y de una aviación enemiga asolando el Museo del Prado, hecho que provoca la desolación de José Bergamín, que en la revista *Madrid* contempla como un atentado de gran magnitud a la cultura española e internacional y observa con nostalgia el vacío de sus salas: «¡Museo del Prado de Madrid! Nunca como ahora interrogaste al hombre pasajero, con un lenguaje tan maravilloso, como el del retablo cervantino, porque te haces más que nunca hoy, el Museo de las Maravillas».<sup>66</sup>

La ermita de San Isidro y los frescos de Goya se convierten en objetivo bélico y la prensa se sensibiliza ante los continuos deterioros que sufre la obra, lamentándose ante el estado ruinoso de la misma<sup>67</sup>. El ataque por la artillería enemiga al Archivo Histórico Nacional es considerado por la prensa como una demostración del odio a la cultura por parte del fascismo<sup>68</sup> y como prueba de la más absoluta crueldad enemiga se resalta el incendio del Hospital de San Carlos de Madrid, narrado por el Decano de la Facultad de Medicina, en el sangriento Noviembre madrileño de 1936<sup>69</sup>.

Sin embargo, la propia prensa no oculta las noticias de la destrucción de buena parte del Patrimonio Histórico a cargo de las fuerzas militares de la República, ya que por encima de la conservación de toda la riqueza se encuentra el deseo de la victoria y de la vida, no eludiéndose la lucha en el monumento artístico como es el caso de la Catedral de Oviedo, bombardeada en Octubre de 1936<sup>70</sup>; en este mismo mes se ve con buenos ojos el derrumbamiento de la Iglesia del Buen Suceso de Barcelona con fines bélicos<sup>71</sup>; en el verano de 1936, la aviación leal bombardea el Templo del Pilar de Zaragoza<sup>72</sup>; *Claridad* se vanagloria de la voladura de la Escuela de Arquitectura de la Ciudad Universitaria madrileña en Marzo de 1937<sup>73</sup>; la torre

<sup>65</sup> «Los moros que vienen a defender la religión saquean las iglesias». *ABC*, N° 10366, 19 Agosto 1936, p. 12.

<sup>66</sup> BERGAMÍN, José. «El Museo de las Maravillas». *Madrid*, N° 2, Mayo 1938, pp. 367-371.

<sup>67</sup> «Comentario del día. Franco bombardeará San Isidro». *Adelante*, N° 84, 9 Mayo 1937, p. 3.

<sup>68</sup> «Odio a la cultura. El Archivo Histórico Nacional objetivo de la artillería fascista». *El Socialista*, N° 8552, 25 Agosto 1937, p. 2.

<sup>69</sup> «El incendio de San Carlos. Relato del Decano de la Facultad». *ABC*, N° 10456, 26 Noviembre 1936, p. 6.

<sup>70</sup> «En Oviedo nuestras fuerzas, después de tomar dos cuarteles y otros focos rebeldes, han comenzado el bombardeo de la catedral». *ABC*, N° 10415, 15 Octubre 1936.

<sup>71</sup> *ABC*, N° 10403, 1 Octubre 1936.

<sup>72</sup> «Nuestros aviadores bombardean (...) y el templo del Pilar de Zaragoza». *El Sol*, N° 5913, 4 Agosto 1936.

<sup>73</sup> «Impresión del día. En la Ciudad Universitaria volamos la Escuela de Arquitectura». *Claridad*, N° 303, 11 Marzo 1937.

de la Catedral de Huesca destruida por las fuerzas republicanas en Junio de 1937 se considera una victoria sobre el enemigo que permanecía en la misma<sup>74</sup>...

Finalmente y como dato sorprendente sobresale una noticia ofrecida como ejemplo moralizante por la prensa, y es ésta la reconstrucción de la llamada «Puerta de España» en Orán, solicitada por el Gobernador General de Argelia a la Junta Central del Tesoro Artístico y encargada al grupo de arqueólogos encabezados por Gómez Moreno en Marzo de 1938: «Es altamente aleccionador constatar que ahora, precisamente cuando con más saña y barbarie la aviación ítalo-germana destruye nuestros monumentos con los bombardeos de ciudades y pueblos, se ayuda desde la España leal a la reconstrucción de un monumento de un país amigo»<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> «La torre de la catedral, atalaya que fue de los rebeldes, destruida por nuestra aviación». *ABC*, N<sup>o</sup> 119, 19 Junio 1937, p. 3.

<sup>75</sup> «(...)Nos destruyen nuestros monumentos y ayudamos a reconstruir los de fuera». *La Vanguardia*, N<sup>o</sup> 23103, 30 Marzo 1938, p. 5.